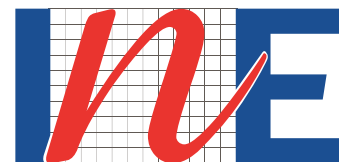


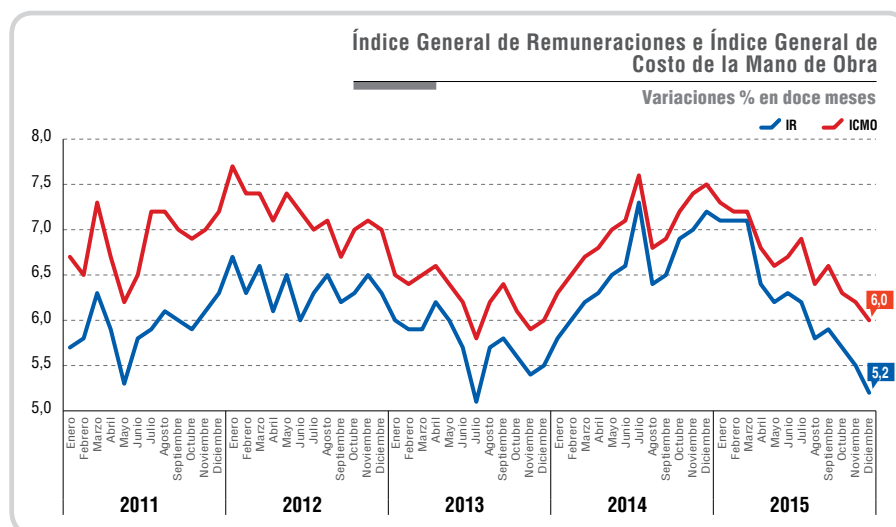
ÍNDICES DE REMUNERACIONES Y COSTO DE LA MANO DE OBRA

Edición n° 207 / 5 de febrero de 2016



Instituto Nacional de Estadísticas • Chile

- Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron variaciones mensuales de 1,0% y 1,6%, respectivamente.
- Administración Pública consignó la mayor incidencia mensual positiva en ambos indicadores.



En diciembre, el Índice Nominal de Remuneraciones (IR) anotó un alza de 1,0%, mientras que el Índice Nominal de Costo de la Mano de Obra (ICMO) presentó la variación más alta en el año 2015, registrando 1,6%. En doce meses, ambos indicadores presentaron aumentos, 5,2% en el IR y 6,0% en el ICMO, anotando la menor variación anual desde julio de 2013 y manteniendo la tendencia de menores incrementos anuales observada desde inicios de 2015.

Sectorialmente, Administración Pública registró la mayor incidencia mensual positiva en ambos índices, dinámica explicada principalmente por los incrementos de los ítems Sueldo base, asociado al reajuste salarial del sector público; y Otros sueldos y salarios básicos y permanentes, influido por el pago de bonos trimestrales y aguinaldos que incrementaron las asignaciones permanentes.

Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler anotó la segunda mayor incidencia positiva en el IR, mientras que en el ICMO lo hizo Transporte y Comunicaciones. En tanto, la tercera mayor incidencia en ambos indicadores la registró Comercio. El comportamiento positivo de estos tres sectores se asocia, principalmente, al aumento de los ítems Incentivos y premios y Comisiones por ventas. En contraste, la única incidencia mensual negativa la anotó Minería en el

IR, donde influyeron los ítems Incentivos y premios y Sueldos y salarios por funciones ocasionales.

Anualmente, Hoteles y Restaurantes, Otros Servicios Comunitarios y Transporte y Comunicaciones, registraron las mayores variaciones positivas en ambos índices.

Según tamaño de empresas¹, la mayor variación mensual en ambos indicadores la registraron las empresas grandes, con incrementos de 1,2% en el IR y 1,9% en el ICMO, seguidas por las medianas con aumentos de 1,0% en el IR y 1,3% en el ICMO. En tanto, las pequeñas presentaron nula variación en el IR y 0,5% en el ICMO.

En doce meses, las empresas medianas consignaron las mayores variaciones tanto en el IR (7,1%) como en el ICMO (7,7%), seguidas de las pequeñas (4,9% en el IR y 7,0% en el ICMO) y las grandes (4,8% en el IR y 5,4% en el ICMO).

El IR real registró un aumento de 1,0% mensual, acumulando 0,8% al cierre del año 2015.

Las horas totales por trabajador presentaron una variación mensual de 1,0%, comportamiento explicado por los incrementos de las horas ordinarias (1,0%) y de las extraordinarias (0,4%). En doce meses, las horas totales cayeron 0,2% producto de la nula variación de las horas ordinarias y de la reducción de las horas extraordinarias en 5,6%.

DICIEMBRE DE 2015

ÍNDICES

IR (base anual 2009 = 100)

Índice	143,19
Var. Mensual	1,0
Var. Acumulada*	5,2
Var. 12 meses	5,2

ICMO (base anual 2009 = 100)

Índice	149,85
Var. Mensual	1,6
Var. Acumulada*	6,0
Var. 12 meses	6,0

IR REAL (base anual 2009 = 100)

Índice	129,15
Var. Mensual	1,0
Var. Acumulada*	0,8
Var. 12 meses	0,8

ESTIMACIONES

Remuneración Ordinaria por Hora

Valor	\$ 3.810,51
Var. Mensual	1,0
Var. Acumulada*	7,9
Var. 12 meses	7,9

ÍNDICES ANALÍTICOS

Índice de Puestos de Trabajo (IPT)

Índice (base 2009 = 100)	116,08
Var. Mensual	0,37
Var. Acumulada*	-0,34
Var. 12 meses	-0,34

IR POR SEXO

Mujeres

Índice (base 2009 = 100)	144,07
Var. Mensual	1,4
Var. Acumulada*	5,4
Var. 12 meses	5,4

Hombres

Índice (base 2009 = 100)	142,87
Var. Mensual	0,9
Var. Acumulada*	5,1
Var. 12 meses	5,1

* Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

Para mayor información:

www.ine.cl

(1) Tamaño de empresas según ventas anuales: empresa pequeña (ventas menores a 25.000 UF), empresa mediana (ventas de 25.000 a 100.000 UF), empresa grande (ventas superiores a 100.000 UF).

Comportamiento mensual

La alta incidencia positiva de Administración Pública en ambos índices fue consecuencia del reajuste salarial del sector público² que habitualmente se observa en diciembre de cada año. Lo anterior significó aumentos en Sueldo base y Otros sueldos y salarios básicos y permanentes. Además, en este último ítem influyó el pago de bonificaciones trimestrales y aguinaldos que incrementaron las asignaciones permanentes.

La incidencia del ICMO en Administración Pública se explicó por el aumento de la base imponible debido al reajuste, bonificaciones trimestrales y aguinaldos, que redundaron en mayores gastos de Aportes patronales por seguros obligatorios para sus trabajadores. Adicionalmente, se incrementaron los costos asociados a capacitación y desembolsos por compra de uniformes.

Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler fue la segunda mayor incidencia positiva en el IR, comportamiento asociado al incremento de Incentivos y premios que se explica por el mayor pago de bonos por producción, desempeño y cumplimiento de metas en empresas de ingeniería, servicios geológicos y de cobranza. En el mismo sentido, influyeron las comisiones por ventas de servicios de seguridad, marketing, promociones y servicios de informática. Junto a lo anterior, en el ICMO destacó el ítem Reembolsos de gastos del trabajador por causas del trabajo, consecuencia de mayores pagos por colación y movilización, debido a trabajos realizados en días feriados, además de viáticos.

Comercio alcanzó la tercera mayor incidencia positiva en ambos indicadores a pesar de registrar una alta base de comparación respecto a noviembre, resultado influido por la temporada navideña. Lo anterior se explica por aumentos en las Comisiones por ventas en comercio al por menor, destacando ventas de electrodomésticos, calzado, vestuario y artículos deportivos. En el mismo sentido, se observaron mayores comisiones en el comercio al por mayor,

donde influyeron ventas de rodamientos, artículos electrónicos y de computación. A su vez, se consignaron mayores pagos en Incentivos y premios relacionados a bonos por cumplimiento de metas en empresas del retail y comercializadoras de artículos de ferretería, juguetes y licores.

El mayor incremento del ICMO respecto del IR en Comercio se explicó por los aumentos en Aportes patronales por seguros obligatorios para sus trabajadores, Gastos de los servicios de bienestar y de capacitación del trabajador junto a Otros costos de la mano de obra.

Transporte y Comunicaciones fue la segunda mayor incidencia positiva en el ICMO, dinámica asociada al incremento en los ítems Sueldo base, Otros sueldos básicos y permanentes, Incentivos y premios, Comisiones por ventas y Gastos de los servicios de bienestar y de capacitación del trabajador.

En Industria Manufacturera los componentes que destacaron positivamente en el IR fueron Sueldo base, Incentivos y premios, y Comisiones por ventas, mientras que en el ICMO, sobresalieron los ítems mencionados junto a Gastos de los servicios de bienestar y de capacitación del trabajador y Otros costos de la mano de obra.

Analíticos

En el aumento mensual de las horas ordinarias (1,0%) los sectores que más influyeron positivamente fueron Construcción y Actividades, Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler. Por grupo ocupacional destacaron Trabajadores no Especializados, Operarios Manuales y Vendedores.

A su vez, en el incremento mensual de las horas extraordinarias (0,4%) la principal incidencia positiva se registró en Comercio. En tanto por grupo ocupacional destacaron Operarios Manuales y Vendedores.

(2) El reajuste del sector público en el año 2015 fue de 4,1% y comenzó a regir a contar del 1 de diciembre.

Incidencia en la variación mensual del Índice Nominal de Remuneraciones e Índice Nominal de Costo de la Mano de Obra, según actividad económica, diciembre 2015

Actividad Económica (*)	IR				ICMO			
	Índice Mensual	Variación Mensual	Incidencia Mensual (**)	Var. 12 Meses	Índice Mensual	Variación Mensual	Incidencia Mensual (**)	Var. 12 Meses
Minería	142,96	-0,3	-0,011	3,2	144,81	0,2	0,009	3,3
Industria Manufacturera	143,51	0,5	0,081	4,2	149,07	0,8	0,137	5,2
Electricidad, Gas y Agua	139,69	0,4	0,006	5,7	147,56	1,1	0,016	6,2
Construcción	145,93	0,1	0,008	4,8	151,98	0,6	0,065	5,0
Comercio	142,20	0,9	0,144	5,3	149,51	1,5	0,250	6,3
Hoteles y Restaurantes	145,56	1,8	0,043	8,0	152,95	2,1	0,049	9,6
Transporte y Comunicaciones	146,81	1,9	0,141	7,0	158,38	3,4	0,257	8,8
Intermediación Financiera	141,22	1,0	0,072	4,9	143,82	1,8	0,120	5,5
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	144,80	1,1	0,176	5,5	151,49	1,5	0,248	6,0
Administración Pública	148,48	3,9	0,222	6,2	159,46	5,2	0,292	6,7
Enseñanza	134,14	1,4	0,088	4,0	139,60	1,9	0,109	4,9
Servicios Sociales y de Salud	139,39	0,5	0,017	5,3	147,64	1,3	0,046	5,8
Otros Serv. Comunitarios, Sociales y Personales	135,45	1,1	0,017	7,9	138,70	1,7	0,025	8,1
	Variación Mensual IR	1,0			Variación Mensual ICMO	1,6		

(*) Clasificación según CIIU Rev. 3.

(**) La suma de las incidencias es igual a la variación mensual registrada por el IR e ICMO y puede variar al sumar con mayor número de decimales.

Ximena Clark, directora nacional del Instituto Nacional de Estadísticas
Edición: Subdepartamento de Prensa
Paseo Bulnes 418, Santiago, Chile - Teléfono 56-2-2892 4338/4325
Correo electrónico: prensa.ine@ine.cl - www.ine.cl

